



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01071806- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-01071806- -UNC-ME#FCC, por el cual el Prof. Pablo Ramos, en carácter de organizador solicita el Aval Académico y se declare de Interés Institucional a las "XVIII Jornadas Universitarias: La Radio del Nuevo Siglo. La era del sonido: territorios, lenguajes, formatos y sentidos en la expansión de la radio" a realizarse los días 8, 9 y 10 de agosto de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que las Jornadas Universitarias: La Radio del Nuevo Siglo, se vienen desarrollando de manera continua desde fines de los años noventa, con una importante participación de la comunidad académica de las Universidades Nacionales vinculadas a las asignaturas que desarrollan actividades de enseñanza, investigación, extensión, experimentación e innovación en el campo de la radio y el sonido.

Que durante el anterior evento, se logró una proyección internacional, que contó con la participación de la República Oriental del Uruguay como sede y permitió la participación de universidades de la región de Latinoamérica del Sur.

Que en esta edición se priorizaron las actividades con participación local de actores del ámbito académico y de las múltiples experiencias sonoras que se desarrollan en el territorio cordobés.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el Aval Académico y declarar de Interés Institucional a las "XVIII Jornadas Universitarias: La Radio del Nuevo Siglo. La era del sonido: territorios, lenguajes, formatos y sentidos en la expansión de la radio" a realizarse los días 8, 9 y 10 de agosto de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Protocolicese y dése amplia difusión. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional para la evaluación de los recursos solicitados. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

